

# BOLETÍN ESPECIAL

## Envejecimiento poblacional

2016 ; 7, número 1  
enero

Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas Mayabeque

### Envejecimiento poblacional

El envejecimiento de la población no tiene precedentes, es un proceso sin parangón en la historia de la humanidad. La población envejece cuando aumenta la proporción de personas de la tercera edad (es decir, los mayores de 60 años o más), se acompaña de reducciones en la proporción de niños (personas menores de 15 años) y por la disminución en la proporción de personas en edad de trabajar (15 a 59). A nivel mundial, el número de personas de la tercera edad se espera que supere el número de niños por primera vez en 2045. En las regiones más desarrolladas, donde el envejecimiento de la población está muy avanzado, el número de niños cayó por debajo de la de las personas de la tercera edad en 1998.

Este envejecimiento de la población es **generalizado**, ya que afecta a casi todos los países del mundo. El resultado del envejecimiento de la población, principalmente por la reducción de la fecundidad, se ha convertido en prácticamente universal. La desaceleración resultante en el crecimiento del número de niños junto con el aumento constante del número de personas mayores tiene una directa influencia en la justicia, tanto intergeneracional como intrageneracional y la solidaridad, que son los cimientos de la sociedad. El envejecimiento de la población es **profundo** y tiene importantes

consecuencias y repercusiones para todas las facetas de la vida humana. En el ámbito económico, el envejecimiento de la población tendrá un impacto en el crecimiento económico, el ahorro, la inversión, el consumo, los mercados de trabajo, las pensiones, los impuestos y las transferencias intergeneracionales. En el ámbito social, influye en la composición familiar y vital, la demanda de vivienda, las tendencias de la migración, la epidemiología y la necesidad de servicios de salud. En lo político puede alterar los patrones de voto y la representación política.

El aumento de la esperanza de vida ha crecido en numerosos países de forma significativa lo que produce, por primera vez en la historia humana, una abundancia de población madura y longeva, consecuencia del éxito de las políticas de salud pública y del desarrollo socioeconómico. Parte de la población que antes moría en el parto, en los primeros meses de vida, durante la infancia y juventud y la primera madurez, ahora sobrevive durante muchos años.

[Fuente](#)

*“Saber envejecer es la mayor de las sabidurías y uno de los más difíciles capítulos del gran arte de vivir”*

*Enrique Federico Amiel*



#### Artículos de Interés especial

Envejecimiento poblacional

Envejecimiento poblacional en Cuba

Los ancianos están jurídicamente protegidos

Echar abajo los estereotipos

# Envejecimiento poblacional en Cuba

Demográficamente se aborda que entre los países más envejecidos del área están Barbados y Cuba, en el 2025 nuestro pueblo será el más avejentado en América Latina, en el 2050 estará entre los de más altas edades del planeta. La magnitud alcanzada en este orden y la rapidez con que se ha transformado nuestra pirámide poblacional constituye una preocupación en los años futuros.

En una estructura económica de un país como Cuba, tener una población cada vez más envejecida significa más necesidades en el orden asistencial, de servicios de salud, de calidad y confort de vida. Pero también mayor consumo, y aumento en la demanda de transporte; y la necesidad de eliminar barreras arquitectónicas. De ahí que el envejecimiento en este aspecto será un fenómeno más o menos problemático”.

Con el fin de ayudar con la solución de este gran problema, se realizan en el país un sin fin de actividades por mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad, entre otras vamos a mencionar el Programa de Atención al Adulto Mayor que trata las acciones desde el punto de vista multisectorial, como: deporte, cultura, salud y educación, se está abogando por alcanzar un Movimiento de Filiales de Excelencia, abordando entre otras actividades la labor de los Gestores Integrales de Seguridad Social atendiendo a los adultos a través de la atención en los Consejos Populares, se trabaja directamente con el pensionado para conocer sus problemas, dando atención personificada a los mismos y entre otras acciones la entrega de chequeras y trámites de expedientes y se realizó un aumento salarial a todas los pensionados del País. [Fuente](#)

Entre 2000 y 2050, la población mundial mayor de 60 años se triplicará y pasará de 600 millones a 2000 millones. La mayor parte de ese aumento se producirá en los países menos desarrollados, donde el número de personas mayores pasará de 400 millones en 2000 al 1,7 millones en 2050.

Ese cambio demográfico tiene varias consecuencias para la salud pública. Gozar de buena salud es fundamental para que las personas mayores mantengan su independencia y puedan tener un lugar en la vida familiar y en su comunidad. Cuidar la salud a lo largo de la vida y prevenir la enfermedad pueden evitar o retrasar la aparición de enfermedades crónicas y no transmisibles, como las cardiopatías, los accidentes cerebrovasculares y el cáncer.

Pero esas enfermedades también deben ser detectadas y tratadas a tiempo con el fin de reducir al mínimo sus consecuencias; además, quienes padezcan una enfermedad avanzada necesitarán cuidados y un apoyo adecuados de forma prolongada. El mejor modo de prestar esos servicios es mediante un sistema integral de atención primaria.

La acción de salud pública también puede apoyarse en la capacidad de los mayores. Por ejemplo, la creciente población mundial de personas mayores desempeña un papel fundamental a través del voluntariado, transmitiendo su experiencia y conocimientos, ayudando a sus familias en el cuidado de sus miembros y aumentando su participación en la fuerza de trabajo remunerada.

[Fuente](#)

## Los ancianos están jurídicamente protegidos

En Cuba existe un cuerpo jurídico que se encarga de la atención y protección del envejecimiento caracterizado por:

La Constitución de la [República de Cuba](#)  
Ley 24/79 de Seguridad y Asistencia Social.  
Ley No 41/83 Acciones que garantizan la atención al Adulto Mayor.  
Resolución No 39/2000 [Asistencia Social](#).



## Echar abajo los estereotipos

Por lo común, todos valoramos y respetamos a las personas mayores que amamos o a las que conocemos bien. A pesar de ello, nuestras actitudes hacia otros ancianos en la sociedad en general pueden ser diferentes.

En muchas sociedades tradicionales, las personas de edad son respetadas como «nuestros mayores». Pero en otras, las mujeres y los hombres de edad pueden ser menos respetadas. La marginación puede ser estructural, por ejemplo mediante la imposición de edades obligatorias para la jubilación, o informal, como cuando se considera que las personas mayores son menos vigorosas y menos útiles a los ojos de un posible empleador.

Actitudes como estas son ejemplos del prejuicio por motivos de edad, según el cual se crean estereotipos en torno a ciertas personas o grupos a causa de su edad, o directamente se los discrimina. Al amparo de estos prejuicios se llega a representar a las personas mayores como frágiles, «anticuadas», incapacitadas para el trabajo, débiles, de reacciones lentas, discapacitadas o de plano incapaces. Este prejuicio separa a la sociedad en jóvenes y viejos.

A consecuencia de estos estereotipos, las personas mayores pueden verse privadas de participar plenamente en actividades sociales, políticas, económicas, culturales, espirituales, cívicas y de muchos otros tipos. Los jóvenes pueden a veces influir en estas decisiones por las actitudes que adoptan hacia las personas mayores o incluso erigiendo barreras a la participación de estas.

Además, esos estereotipos pueden impedirnos hacer frente a los problemas del envejecimiento de la población porque determinan que no formulemos las preguntas exactas o que no encontremos soluciones imaginativas.

[Fuente](#)

**CPICM**  
**Mayabeque**  
Teléfono  
47 52 1284

Correo electrónico  
[cpicmmay@infomed.sld.cu](mailto:cpicmmay@infomed.sld.cu)

¡Estamos en Web!  
Visítanos en:  
[www.cpicmha.sld.cu](http://www.cpicmha.sld.cu)



**Comité Editorial**

Lic. Yosmary Gil  
Ing. Yrán Marrero

## APRENDER APRENDIENDO SITIOS NOVEDOSOS

[OMS](#)



[OPS](#)



[ONEI](#)

